



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 17 AGO 2017

Expediente Nº 10242/16.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución Nº 224/17 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN II – Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) – Sede Central, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º y 3º de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de igual categoría y dedicación vacante por renuncia del Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA (Resolución CS Nº 383/16).

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 185 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 169/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 11º Sesión Ordinaria del 17 de agosto de 2017)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN II – Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) – Sede Central.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

| TITULARES | SUPLENTES |
|--------------------------|---------------------------------------|
| Ana Isabel MASSIÉ | Griselda María del Carmen MUÑOZ |
| Ana Silvia Carla CRAVERO | Daniel M. CÁCERES |
| Susana Beatriz ROSENTEIN | Jorge Daniel MARTÍNEZ |
| | Luis Domingo del Valle OLMEDO VERGARA |
| | Patricia Silvia PROPERSI |
| | Isabel Beatriz TRUFFER |
| | Angel Reynaldo ROJAS VILLENA |
| | Miguel Alfredo CAUHEPE |
| | Hugo Armando ERBETTA |

Handwritten signature

Handwritten mark



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3º.- La designación resultante del concurso se imputará al cargo de igual categoría y dedicación vacante por renuncia del Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA (Resolución CS Nº 383/16).

ARTICULO 4º.- Comunicar con copia a: Facultad de Cs. Naturales. Cumplido, siga a la Facultad de Cs. Naturales a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

| |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| UNSa. |
|  |
|  |


Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA